

Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 4/2013
Jueves 2 de mayo de 2013

**SE APRUEBA UN REFUERZO DE \$ 105 MILLONES PARA LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA,
FINANCIADO CON UNA BAJA EN LAS APLICACIONES FINANCIERAS.**

El pasado martes 23 de abril se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros, por medio de la cual se modificó la distribución del Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2013.

Se trata de la **Decisión Administrativa N° 161/13**, que amplió en **\$ 105 millones** los créditos para gastos corrientes (\$ 6 millones) y de capital (\$ 99 millones) del Ministerio de Seguridad para financiar el programa Seguridad Metropolitana a cargo de la Policía Federal Argentina, compensando dicho incremento con una reducción en las aplicaciones financieras de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro por **\$ 105 millones**. De acuerdo a los fundamentos de esta medida, es necesario adecuar los créditos de la Policía Federal Argentina a fin de afrontar el gasto que demanda la adquisición de equipamiento de seguridad. La partida que se refuerza en el programa Seguridad Metropolitana incrementa su crédito en el 215%.

La medida se dicta en uso de las facultades del Jefe de Gabinete de Ministros para efectuar adecuaciones al Presupuesto, en virtud de lo dispuesto por el Art. 37 de la Ley de Administración Financiera. De acuerdo a lo establecido por dicho artículo, modificado en el año 2006 por la Ley N° 26.124, el Jefe de Gabinete está facultado a introducir las modificaciones presupuestarias que considere necesarias –siempre que respeten el monto total aprobado por cada ley de presupuesto– comprendiendo aquellas que involucren aplicaciones financieras.

Cabe mencionar que toda vez que se reducen aplicaciones financieras para financiar un incremento en los gastos corrientes y/o de capital se afecta negativamente el cálculo de los resultados financiero y primario del ejercicio.

Ministerio de Seguridad. Policía Federal Argentina. Programa 29, Seguridad Metropolitana

Fuente de Financiamiento	EconCred	Inciso	Partida Principal	Partida Parcial	Crédito al 31/03	Incremento	Crédito al 23/04	% de Incremento
Tesoro Nacional	Gastos Corrientes	Servicios no Personales	Servicios técnicos y profesionales	De capacitación	481.000	6.011.280	6.492.280	1250%
	Gastos de Capital	Bienes de uso	Equipo militar y de seguridad		48.212.500	98.654.820	146.867.320	205%
Total					48.693.500	104.666.100	153.359.600	215%